



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN HISTORIA**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

CURSO: Historia Contemporánea siglo XIX

CÓDIGO: HUH 344

PROFESOR: Martín Lara

CORREO: [martinl@docente.ubo.cl](mailto:martinl@docente.ubo.cl)

AYUDANTE: Gerardo Castillo

CORREO: [ger.estebancas@gmail.com](mailto:ger.estebancas@gmail.com)

HORARIO DE CLASES: Jueves 10:20-12:55 hrs.

SALA: R3, sala 407

HORARIO DE AYUDANTÍA: Viernes 14:00-15:40 hrs.

SALA: R3, sala 310

TIPO DE ACTIVIDADES: Teórico-práctico

**2. DESCRIPCIÓN**

Curso de carácter teórico orientado a analizar las grandes revoluciones tecnológicas, ideológicas, políticas, demográficas y geo-estratégicas que determinaron la historia mundial desde fines del siglo XVIII hasta la Primera Guerra Mundial. El estudiante deberá asimilar estos contenidos como cambios fundamentales que han determinado la historia reciente.

### **3. OBJETIVOS DEL CURSO**

- Conocer y reflexionar sobre los cambios tecnológicos, ideológicos, políticos, demográficos y geo-estratégicos que han determinado la historia mundial desde fines del siglo XVIII hasta la Primera Guerra Mundial.
- Analizar la bibliografía histórica sobre dichos cambios.
- Conocer y aplicar las técnicas de escritura historiográfica de géneros como la reseña, el informe de lectura y el ensayo.

### **4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

- Escritura historiográfica.
- Trabajo en equipo.
- Pensamiento crítico.
- Capacidad de argumentación.
- Autonomía y organización del trabajo personal.
- Ética de la disciplina.

### **5. METODOLOGÍA**

El curso se abordará desde una dimensión teórica-práctica en donde los estudiantes junto con participar en cada una de las sesiones teóricas, podrán colaborar activamente mediante reflexión, preguntas y discusión de casos de estudio mediante fuentes primarias y una selección monográfica de fuentes secundarias, fomentando la expresión escrita en las calificaciones y oral en cada una de las sesiones de cátedra.

Las distintas lecturas tributarán a evaluaciones formativas y sumativas, concentrándose las primeras a las sesiones clase a clase y las segundas a los controles de lectura y materia de clases.

La cátedra contempla ayudantías calendarizadas con la finalidad de complementar las sesiones de cátedra y colaborar en el proceso de apropiación de la literatura sugerida para las evaluaciones calificadas.

### **6. CONTENIDOS DEL CURSO**

#### **1. LA ÉPOCA NAPOLEÓNICA.**

La revolución francesa y el ascenso de Napoleón Bonaparte.

Las guerras napoleónicas y sus repercusiones culturales y políticas en Europa y en el mundo.

El Congreso de Viena (1815).

## 2. NACIONALISMOS EN EUROPA.

Del Congreso de Viena a las revoluciones de 1848.

Las unificaciones de Italia y Alemania.

Crecimiento demográfico, causas y consecuencias.

## 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA ERA DEL VAPOR.

Antecedentes: revolución proto-industrial.

Los nuevos mercados.

La estructura de las revoluciones científicas.

El siglo XIX y la segunda revolución industrial.

Las grandes repercusiones.

## 4. LA EXPANSIÓN EUROPEA: LA COLONIZACIÓN.

Los cambios en el mapa mundi.

Los imperios multiétnicos.

Nuevas problemáticas.

Economía mundo.

La mística de la aventura.

## 5. UNA NUEVA ESTRUCTURA SOCIAL.

Proletarios del siglo XIX.

La burguesía y las ciudades.

Mujeres y niños.

## 6. IDEOLOGÍAS Y PARTIDOS.

Las reivindicaciones sociales y políticas.

Democracia y revolución.

El nacimiento de nuevas potencias.

El auge del socialismo.

El liberalismo.

Marxismo y anarquismo.

El antisemitismo.

## 7. CAMBIOS CIENTÍFICOS Y CULTURALES.

El darwinismo.

El positivismo.

La Belle Epoque y su influencia cultural.

## 8. REVOLUCIÓN RUSA Y PRIMERA GUERRA MUNDIAL.

El camino hacia la revolución. Lenin y Stalin.

La Gran Guerra (1914-1918): fases, actores, consecuencias.

## 9. UN EPÍLOGO EN EL SIGLO XXI

Siglo XIX: Reflexiones historiográficas actuales en torno a las bases del periodo.

Un siglo XIX largo y la configuración del mundo actual.

Reflexiones en torno al nacionalismo del siglo XIX.  
Una guerra civil europea, un nuevo tipo de conflicto mundial.

## 7. VISITAS ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS

MUSEO CHILENO DE BELLAS ARTES

## 8. FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE

El ayudante tendrá como función orientar y facilitar las actividades académicas de la cátedra, antes, durante y después de las evaluaciones a todos los estudiantes que lo soliciten de manera presencial y por correo electrónico. La nota asociada a la ayudantía equivaldrá al 15% de las notas de cátedra.

## 9. EVALUACIONES

<b>Evaluación</b>	<b>Contenidos</b>	<b>%</b>	<b>Fecha</b>
Prueba de lectura y materia de clases	Unidades 1, 2 y 3	20%	20 de abril
Prueba Solemne de lectura y materia de clases	Unidades 4, 5 y 6	30%	18 de mayo
Ensayo (1.500 palabras)	Unidades 7, 8 y 9	35%	22 de junio
Ayudantía	Cumplir con adelantos de ensayo y terreno	15%	mayo-junio
Pruebas atrasadas (excluye ensayo y ayudantía)	La que corresponda según inasistencia a fecha		29 de junio
<b>Total cátedra</b>		<b>100%</b>	
<b>Examen</b>		<b>30%</b>	<b>Por definir</b>

El promedio de las evaluaciones de la cátedra vale 70% de la nota del curso. A su vez, el examen final (o trabajo final) vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en <http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf>

## Nota de eximición: 6.0

**Asistencia:** Según el reglamento de los estudiantes de pregrado, la asistencia es obligatoria en un 70% para los estudiantes de 1º año.

### 10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ARIÈS, PHILLIPE Y DUBY, GEORGE. 1992. *HISTORIA DE LA VIDA PRIVADA*, VOLUMEN 2 Y 3. MADRID: TAURUS.
- COMPAGNON, OLIVIER. 2014. *AMÉRICA LATINA Y LA GRAN GUERRA. EL ADIÓS A EUROPA (ARGENTINA Y BRASIL, 1914-1939)*. BUENOS AIRES: CRITICA.
- DUBY, GEORGE. Y PERROT MICHELLE. 2004. *HISTORIA DE LAS MUJERES EN OCCIDENTE*. VOLÚMENES 7 Y 8. BUENOS AIRES: SIGLO XXI.
- ELEY, GEOFFREY. 2003. *UN MUNDO QUE GANAR. HISTORIA DE LA IZQUIERDA EN EUROPA, 1850-2000*. (PARTES I Y II). BARCELONA: CRÍTICA.
- FERRÓ MARC. 1998. *LA GRAN GUERRA (1914-1918)*. MADRID: ALIANZA.
- HOBBSAWM ERIC. 2004. *NACIONES Y NACIONALISMO DESDE 1780*. BARCELONA: CRÍTICA.
- HOBBSAWM, ERIC. 1987. *LAS REVOLUCIONES BURGUESAS*. BARCELONA: EDITORIAL LABOR.
- HOBBSAWM, ERIC. 2001. *LA ERA DE LA REVOLUCIÓN (1789-1848)*. BARCELONA: CRITICA.

### 11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- GRENVILLE, JOHN. 1979. *LA EUROPA REMODELADA: 1848-1878*. MADRID: SIGLO XXI. HOBBSAWM, ERIC. 2007. *LA ERA DEL CAPITAL (1848-1875)*. BARCELONA: CRÍTICA
- HOBBSAWM ERIC. 1998. *LA ERA DEL IMPERIO (1875-1914)*. BUENOS AIRES: CRÍTICA.
- HUFFTON, OLWEN. 1983. *EUROPA: PRIVILEGIO Y PROTESTA*. BUENOS AIRES: SIGLO XXI.
- KEEGAN JOHN. 2000. *THE FIRST WORLD WAR*. NEW YORK: VINTAGE BOOKS.
- KUHN THOMAS. 1982. *LA ESTRUCTURA DE LAS REVOLUCIONES CIENTÍFICAS*. MÉXICO: FCE. NOLTE, ERNST. 2001. *LA GUERRA CIVIL EUROPEA, 1917-1945: NACIONALISMO Y BOLCHEVISMO*. MÉXICO: FCE.
- MENDELS, FRANKLIN. 1972. "PROTO-INDUSTRIALIZATION: THE FIRST PHASE OF THE INDUSTRIALIZATION PROCESS". *THE JOURNAL OF ECONOMIC HISTORY*, VOL. 32, No. 1, 1972, pp.241-261.
- MOMMSEN, WOLFGANG. 1991. *LA ÉPOCA DEL IMPERIALISMO*. MÉXICO: SIGLO XXI.
- PALMER, ROBERT Y COLTON JOEL. 1980. *HISTORIA CONTEMPORÁNEA*. MADRID: AKAL.
- RULE, JOHN. 1990. *CLASE OBRERA E INDUSTRIALIZACIÓN. HISTORIA SOCIAL DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL BRITÁNICA (1750- 1850)*. BARCELONA: CRÍTICA.
- STEARNS, PETER. 2013. *THE INDUTRIAL REVOLUTION IN WORLD HISTORY*. FILADELFIA: WESTVIEW PRESS.
- WINTER, JAY. 2014. *THE CAMBRIDGE HISTORY OF THE FIRST WORLD WAR*. CAMBRIDGE: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS.

## 12. BASES DE DATOS

[www.archive.org](http://www.archive.org)  
[www.bibliotecanacionaldigital.cl](http://www.bibliotecanacionaldigital.cl)  
[www.clionauta.hypotheses.org](http://www.clionauta.hypotheses.org)  
[www.cliotropos.wordpress.com](http://www.cliotropos.wordpress.com)  
[www.histoire-image.org](http://www.histoire-image.org)  
[www.historiaglobalonline.com](http://www.historiaglobalonline.com)  
[www.jstor.org](http://www.jstor.org)  
[www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)  
[www.reporterodelahistoria.com](http://www.reporterodelahistoria.com)  
[www.scielo.cl](http://www.scielo.cl)  
[www.bbc.uk](http://www.bbc.uk)

\*\*\*

### Normativas

#### Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urrea). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

#### Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

#### Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).

- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).